



ProInversión

TRANSCRIPCIÓN

DEL COMITÉ DE PROINVERSIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

VIAL, INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA E INFRAESTRUCTURA

AEROPORTUARIA – PRO INTEGRACIÓN

Sesión N° 95 del 19 de julio de 2010

Acuerdo Comité Pro Integración 95-05-2010-Tren Urbano

Visto el Resumen Ejecutivo N° 022-2010-TREN, se acuerda:

1. Aprobar los Informes N° 3 y N° 4 presentados por el Consorcio Europraxis Atlante S.L. – Advanced Logistic Group Andina S.A.C. – Corporación Helios S.A. – Transports de Barcelona S.A., a cargo de la Asesoría Integral de la Segunda Convocatoria del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Lima y Callao, Línea 1, Tramo Villa El Salvador – Av. Grau.
2. Autorizar el pago de los honorarios correspondientes a la presentación de los Informes N° 3 y N° 4 del Consultor, los cuales ascienden a CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS y 68/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 106,352.69), según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios, importe que representa el 40% del Honorario Fijo.

Transcribir el presente acuerdo al Jefe de Proyecto en Asuntos Ferroviarios, exonerándolo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

TABATA D. VIVANCO
Secretaria de Actas

Lima, 20 de julio de 2010